

DECRETO Nº 6.463.

MAT: AUTORIZA PERMISO

ADMINISTRATIVO INGRID

RODRIGUEZ CONTRERAS.

LAJA, 24 de agosto 2016.

VISTOS:

1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Ingrid Rodríguez Contreras, Administrativa del Departamento de Educación Municipal.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a la Sra. Ingrid Rodríguez Contreras Rut. Nº , por la tarde del miércoles 24 de agosto de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CALDINSÉCRETARIA MUNICIPAL

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM /